

La Participación Democrática y la Construcción de la Ciudadanía comienza en casa

María de Lourdes Guzmán Pardo

En los últimos años, las ciudadanas han tenido una presencia indiscutible en la escena social y política de nuestro entorno. Con ello, la democracia se ha puesto nuevamente en el centro de los debates y nuevos actores sociales acompañan su actualización. 1

En este proceso las mujeres no podemos (ni debemos) estar ausentes o ser incorporadas sin que se nos tome en cuenta desde nuestra especificidad de sujetos sociales. En este sentido, me ha parecido de suma importancia conocer ¿Cuál es el aporte de las ciudadanas para transformar su entorno? ¿Desde qué espacios generan esta presencia? ¿Qué alternativas de nuevas relaciones personales y sociales están prefigurando a partir de su práctica? Mi interés es analizar la presencia de mis congéneres en la vida política de la localidad a la luz de sus aportaciones en los procesos de democratización de las relaciones familiares, en las gestiones ante la autoridad municipal para el mejoramiento de sus barrios, así como, a la construcción de un movimiento social que apunte a la identidad femenina, todo ello a partir de una perspectiva democrática y desde la óptica de género.

Para empezar, haré una reflexión sobre las aportaciones de las mujeres al cuestionamiento de las concepciones y prácticas sociopolíticas tradicionales. Dichos puntos de vista se nutren, básicamente, de mi experiencia de constituir Asociaciones de Vecinas por sus siglas AVES- en Santa Catarina, N. L. y de Comités Ecológicos en el vecino municipio de San Pedro Garza García, pero considero que pueden ser aplicados a las diferentes expresiones de organización vecinales en el área conurbada.

La segunda parte se refiere a la participación real de las congéneres a partir del análisis de los diversos espacios por los que transcurre su práctica así como las alternativas que pueden facilitar su crecimiento como fuerza social.

Este estudio también quiere dejar claro que es en el ámbito local donde los procesos de alternancia han cobrado mayor importancia y es ahí donde las innovaciones han sido más frecuentes. Así mismo, reconocemos que el ayuntamiento es la primera instancia de gobierno y, por lo tanto, la más cercana a la sociedad. Esta característica dota al gobierno municipal de retos y posibilidades de consolidar genuinos organismos ciudadanos que coadyuvan al arribo de la democracia.

El reconocimiento del quehacer político de las mujeres como el factor, no manifiesto, de su superación -como género- nos lleva a cuestionar las concepciones tradicionales de la acción política. Por tanto, las formas de participación donde involucra a las ciudadanas apuntan a cambiar las relaciones de poder en la que los actores están inmersos, ya sea a nivel del barrio o en el ámbito doméstico, buscando un nuevo tipo de relaciones tanto entre hombres y mujeres como entre generaciones.

Así, la política empieza a abarcar todo acto de transformación de las relaciones de poder en el mundo privado y transforma, a la vez, la vida misma. También se amplía a la noción de sujeto, entendiendo por éste, aquel que tiene una posición de sumisión en las relaciones de poder y son llamados a cambiarlas. Con ello, surge una multiplicidad de sujetos quienes desde su posición (posición de marginados) reconocen la colectividad como la hacedora de la historia y no la existencia de un solo sujeto histórico (el héroe) que enfrenta la opresión y cambia la historia en nombre de todos los oprimidos

Con estos elementos reconocemos que la participación ciudadana es portadora de un nuevo orden de cultura política. No en función de un modelo establecido de sociedad sino de una alternativa gestada al interior de los barrios a partir de las acciones colectivas de los nuevos actores sociales.

Esta forma de abordar la política cuestiona la convencional forma de ver los asuntos públicos, que ubica a aquella como una especialización que compete a un grupo de especialistas -creando así a un grupo de privilegiados llamándolo vanguardia- sin reconocer la legitimidad de las representaciones ciudadanas. Nos previene, también, de pensar que la organización ciudadana es una expresión pre política cuyo paso siguiente es incorporarse a los espacios tradicionales del quehacer político. Es así como, las expresiones políticas manifestadas por la ciudadanía se consideran menos válidas que las practicadas por burócratas tradicionales, minimizando la enorme potencialidad del cambio social que engendran la ciudadanía deslegitimizando, con ello, los espacios ganados por ésta en las nuevas esferas de transformación y reflexión política, y desconoce su capacidad de sugerir un proyecto alternativo al existente sobre la base de la experiencia y creatividad y establecer formas diferentes de relaciones cotidianas. Al concebir así la política vemos como ésta no está separada de la vida diaria y deja de ser un asunto de incumbencia gubernamental para convertirse en un hecho social que es edificado (e involucra a su vez) a/por seres de carne y hueso. Este proceso nos lleva a una humanización de lo político.

La acción política no es solamente un asunto técnico organizativo es, más bien, un asunto vital sustentado en un proyecto alternativo. El cambio social no se da, entonces, en abstracto sino a partir de nuestra participación, solo así lograremos que los cambios adquieran permanencia y construir nuevas conciencias. Este es el enorme potencial de las ciudadanas. Evidentemente, no es un proceso consciente ni definido de ante mano sino más

bien tendencias y prefiguraciones que pueden ser cristalizadas a partir de las acciones mismas de los actores involucrados.

En la misma dimensión, la familia es uno de los centros de poder donde se recrea la cultura (en nuestro caso la cultura política) y donde la producción cultural proveniente de otros centros se reelabora cotidianamente. El primer análisis al respecto es que el mundo privado participa de la producción social no sólo de bienestar sino también de cultura y, con ello, forma parte de la vida política donde se recrean significados a través de relaciones de poder entre generaciones y entre géneros.

El impacto que han tenido los procesos de transformación de la familia son evidentes. Éstos tienen que ver, sobre todo, con la democratización de las relaciones familiares, con los cambios en la estructura de autoridad familiar y con la formación de ciudadan@s más responsables y participativ@s. El primer proceso llama la atención por sí mismo ya que tiene que ver con las nuevas fórmulas de convivencia que están surgiendo entre los miembros de la familia. Con todo ello, dichos procesos de transformación cuestionan, directamente, el sistema de autoridad familiar que tiene que ver con nuestra formación de individuos y de ciudadan@s, a la vez.

2.

Los cambios efectuados en las estructuras de autoridad a partir de la creciente presencia de las mujeres en la generación de ingresos y en posiciones de decisión al interior de la familia ha hecho que cada vez más mujeres se reconozcan como autoridad legítima.

Por otra parte, el concepto de la democratización de las familias significa una mayor igualdad en varios planos de la vida familiar (suponiendo conflictos y negociaciones al interior) entre éstos se encuentran las nuevas fórmulas de convivencia que se están creando en todos los aspectos de la vida, desde la cuestión de los horarios pasando por las formas de la división del trabajo hasta la manera de llevar una familia y conducir la vida personal. Además del impacto directo en la vida política la familia ejerce influencia ideológica y políticas por otras vías.

La conclusión a la que llegamos en estas observaciones es que en las familias cuyas madres liderean actividades colectivas y están iniciando con procesos de cambio en sus barrios y cuestionando, a su vez, la estructura de autoridad familiar, se realizan cambios al interior del núcleo familiar. Y que estos espacios del *hábitat cotidiano* son, para ellas, el punto de partida hacia el mundo público.

Pasando al ámbito público, podemos observar que en los últimos años las nuevoleonas han tenido una presencia indiscutible en la escena social y política de la localidad, arraigándose a través de una serie de expresiones organizativas para la construcción de sus colonias y, con ello, han ocupando un lugar importante en la escena urbana. Dichas acciones ciudadanas han sido promovidas por mujeres pertenecientes a diversas asociaciones vecinales conformadas a lo largo de la década pasada -y aun en nuestros días arribando desde muy distintas trayectorias y experiencias de participación social y política, suscribiendo la consigna de la democracia en los barrios y en el hogar, otorgándole un nuevo contenido a los intereses y demandas de los asuntos urbanos.

En nuestro entorno la participación de las ciudadanas tiene una presencia incuestionable en la escena social y política de la localidad en la medida en que, desde la cotidianidad, han mostrado la potencialidad que presentan las situaciones de la vida cotidiana. Por lo que este análisis es importante para entender la dinámica de nuestra sociedad. Esto hace una forma de participación no clásica, ya que su participación transcurre en esferas no tradiciones de organización política (sindicatos, partidos políticos, o antiguas colonias surgidas del clientelaje político del gobierno a través de las organizaciones obreras).

Lo novedoso de esta presencia es que se expresan las prácticas y percepciones negadas en el pasado, ya sea en el análisis de la realidad o en los proyectos políticos de transformación. Su importancia estriba no solo en que sacan a la luz aspectos de la vida y de los conflictos sociales hasta ahora oculto sino también porque su mera existencia cuestiona viejos paradigmas que es necesario revisar. Uno de sus principales aportes es que ha evidenciado la complejidad de la dinámica social y la acción de los sujetos sociales. En efecto, la presencia de las mujeres aglutinadas a partir de determinadas reivindicaciones le da a la participación ciudadana un carácter multidimensional.

Desde la década pasada los barrios de los municipios conurbados han sido para las nuevoleonas un espacio vital de quehacer democrático, a menudo paradójico y ambivalente, que las fue entrenando como sujetos sociales, como ciudadanas y personas a la vez. Sus experiencias van de la tenaz práctica de sobrevivencia y autoayuda al despertar de la acción reivindicativa de bienes y servicios.

Las mujeres de los barrios populares tienen una tradición de participación que se remonta al momento de la invasión de los terrenos. Ellas están presentes en la lenta conformación del barrio y la permanente organización de la vida diaria; no obstante, esta es una historia que se ha venido escribiendo a penas en el último período. En la localidad se da el fenómeno, como en muchas ciudades del país, de ciudadanas organizadas y movilizadas por las necesidades e intereses ligados a los quehaceres domésticos asignados por su condición genérica (rol de madre y ama de casa), esto se ha dado porque las prácticas, motivaciones e

intereses de las congéneres pobladoras de los barrios y asentamientos populares entrelazan la relación inmediata y urgente con la subsistencia y la carencia de servicios básicos. Las preocupaciones más evidentes que impulsan a las mujeres de los barrios populares a organizarse tienen que ver con el bienestar familiar: alimentos, salud, espacios de esparcimiento y recreación, entre otros. Por lo que las mujeres se han estado aglutinando en asociaciones vecinales cuya característica sobresaliente es la gestión ante la autoridad municipal para la solución de la sobrevivencia familiar pretendiendo cubrir estas necesidades sin que esto haya alterado, sustancialmente, su percepción social y su autoestima.

Evidentemente, no todas las organizaciones contienen el mismo potencial, tenemos desde las más estables y logradas hasta las que se quedan en los buenos deseos y viven de esperanzas. No obstante, todas tienen las mismas posibilidades de impulsar un proceso permanente y acumulativo y, así, generar un movimiento colectivo que permita el intercambio interno y una relación más sostenida con las democracias participativas. Todo ello ha coadyuvado a ampliar el horizonte referencial de las congéneres, permitiendo hacer más compleja su práctica cotidiana y evidenciar, así, el carácter público del rol doméstico de la mujer.

La base organizativa de las agrupaciones vecinales de la localidad se ha venido enriqueciendo en el último periodo con los llamados programas de Acción Comunitaria por sus siglas PAC- promovidos en Monterrey y algunos municipios circunvecinos, con las AVES en el Municipio de Santa Catarina y en las históricas Juntas de Vecinos en San Pedro Garza García. Parten del innovador concepto de organizarse desde abajo. Y se constituyen en asamblea pública comunitaria haciendo valer, así, el principio democrático de elección directa-convocada por la municipalidad, cuya asistencia es mayoritariamente femenina. Se elige a los representantes por votación, empezando regularmente por los puestos de mayor jerarquía, hasta llegar, en forma piramidal, a la formación de la Junta de Directiva del barrio. Se van conformando con finalidades específicas para responder a problemas concretos de la comunidad. Esta forma de organizarse ha permitido que cada vez más mujeres adquieran experiencia en cargos directivos y en la toma de decisiones. Si bien es cierto, las integrantes de las Juntas de Vecinos, de las AVES o del PAC no han dado el paso por las demandas de género sus peticiones, o su forma de organizarse, si marcan una nueva forma de hacer política.

Dentro de una ideología de desarrollo comunitario estos grupos participan en el esfuerzo de reconocimiento de la categoría ciudadana en la colectividad. Algunos programas aglutinan a las mujeres para desarrollar trabajos específicos: arborización, limpieza de las calles, recolección de basura, entre otros. (ver cuadro 2).

A lo largo de los años noventa las mujeres sampetrinas de los barrios populares le tomaron la palabra al gobierno municipal de organizarse y fue así como se involucraron en las acciones ciudadanas por mejorar sus barrios y, con ello, se sintieron cada vez más cercanas con los temas de la modernidad, entre estos la democracia. Se arraigaron en la subjetividad política femenina pero con su propia lógica, sentidos y lenguaje. Fue a partir de este suceso que se extienden las redes de organizaciones vecinales en el resto de los municipios del área conurbada (e incluso en Monterrey) conformadas en su mayoría por integrantes femeninos. Los aprendizajes y experiencias ciudadanas resultantes de las primeras iniciativas y redes social de las Juntas de Vecinos de San Pedro, resultaron ser un excelente caldo de cultivo para que germinara y creciera el perfil protagónico de las congéneres del resto de los municipios del área metropolitana y formaron asociaciones de vecinos con sus especificaciones, puntos de vista, ritmos y declaraciones propias.

Ciudadanas de algunas asociaciones vecinales con experiencia introdujeron la moderna innovación que reconoce el quehacer democrático. Pero no fue por espontaneidad" que ocurrió tal cosa, se debió a la confluencia no premeditada- de las ideas de democracia diseminadas en la localidad por los adelantos y las exigencias de cambio promovido por Acción Nacional con su consigna "sí se puede" desde las primeras insurgencias de los panistas con las movilizaciones promovidas por Fernando Canales, por lo que ell@s consideraron fraude en las elecciones para gobernador de 1985.

Durante la década de los noventa el protagonismo de las pobladoras de los hábitat populares irrumpieron en la vida cotidiana y en el escenario público-social y político de la ciudad, anunciando que sí se puede vencer la idea o sentimiento de que la injusticia y el sufrimiento (en fin la situación que viven) es inevitable y permanente. El sentido de la conquista de los derechos ciudadanos lo descubren a través de la lucha por mejorar las condiciones de vida en sus barrios y colonias. Están aprendiendo, así, que el terreno y la casa, los servicios y el equipamiento y, en general, el disfrute de la ciudad tienen otro significado que rompe con la tradición de concesión, dádivas o transacción del voto.

Por otro lado, el que las congéneres comiencen a reconocerse así mismas como "aportadoras" a la economía familiar, aunque nunca en la justa dimensión en que lo son, pero sí lo suficiente para que su autoestima empiece a modificarse, les ha permitido adquirir mayor seguridad frente a la vida pública. También el haber propiciado sin quererlo- una lucha al interior de su hogar para ganar el derecho a salir" las ha llevado a redefinir, de alguna forma, su responsabilidad al interior de la familia. Para lograr estas modificaciones iniciales las mujeres han aprendido a negociar" con sus parejas, y en esta negociación se expresa un manejo de poder" y desde su posición subordinada, han echado mano de diversos recursos para cumplir con su quehacer doméstico: arreglo rápido la casa y dejo la comida lista para que no se enoje y salgo a la reunión" o delego el quehacer a otra mujer de la casa" (generalmente una hermana, hija o cuñada). Estos recursos corresponden a un proceso creciente de seguridad y autovaloración femenina. En esta negociación entran la persuasión, el chantaje emocional y sexual, e incluso, el enfrentamiento abierto.

El descubrir a través de la socialización de sus experiencias con otras mujeres que estos problemas no son individuales sino que afectan a otras vecinas constituye quizá el logro mayor que le imprime otro sentido a la

organización. A partir de este proceso en común, las ciudadanas desarrollan un gran sentido de pertenencia a la colectividad, lo que le da una identidad a los sujetos en cuestión. Y cuando las asociaciones vecinales esta integrada en su totalidad por mujeres que es en 80 % de las juntas de vecinos de la localidad- sienten sus organizaciones como un lugar propio, donde demandan y otorgan afecto, donde tienen nombre y rostro y no son una masa diluida. A pesar de los conflictos (celos, competencias) entre ellas, sienten que hay intereses comunes y esto les da seguridad y respaldo. Además su contacto con las autoridades municipales (los puestos de decisión en manos de los hombres) y las exigencias de su misma organización las ha llevado a aprender a expresarse", a defender sus puntos de vista en reuniones públicas, a redactar oficios, a llevar la contabilidad, a asumir y consolidar un liderazgo, a ceder ante las presiones de estamos en esto todas juntas y tenemos que sacrificar lo mismo (democratizar las relaciones internas)". Es otro proceso más arraigado en la esfera psicológica y subjetiva, el que parece desarrollarse ahora y el que nos permite visualizar nuevas prácticas para lograr una identidad genérica y/o democrática.

Existe una evidencia empírica que no se puede negar: en la localidad los movimientos ciudadanos de la urbe son movimientos de presencia mayoritariamente femenina, al respecto los directorios de las asociaciones vecinales de 7 municipios conurados reportan que en promedio el 90 % de l@s integrantes de aquellas son ciudadanas. (ver cuadro 1)

Por otra parte, las políticas públicas destinadas a promover la participación ciudadana (y las que se refieren a resolver las carencias básicas) reconocen a l@s nuev@ actore(a)s con la única identidad colectiva de los que menos tienen" o los más necesitados". Esta es una categoría social mucho menos conflictiva que la categoría de ciudadan@ puesto que, entre otros temas sustanciales, la ciudadanía plantea los valores de la democracia política y el cumplimiento de derechos políticos y sociales.

Su forma de organizarse a hecho surgir nuevos temas, entre ellos, el tipo de liderazgo y la autonomía del grupo. En este sentido, un elemento innovador en este proceso tiene que ver con las cualidades valoradas en l@s líderes, referente a su capacidad de mantener cierta independencia y autonomía en sus relaciones familiares y una mayor habilidad para ser interlocutora" con las autoridades municipales (y en general en el mundo público). Pero también por su capacidad de establecer nuevas relaciones con sus representad@s. Sin embargo, queremos asentar que los logros son aún inciertos. Tenemos que reconocer que en las asociaciones vecinales no esta ausente, del todo, el autoritarismo y las luchas internas, a veces, demasiado mezquinas, aislantes y desmovilizadoras. Viejas prácticas, pero son parte del proceso de aprendizaje, de incursionar en el terreno de lo público y afirmar modelos nuevos de relación. En la preocupación por el liderazgo podemos reconocer varios elementos, incluso contradictorios; por un lado, a partir del sentimiento de independencia e igualdad que se va gestando al interior de las asociaciones, las mujeres exigen una relación democrática, critican una división del trabajo que excluya a las líderes del trabajo del hormiga" y prefiguran una especie de liderazgo compartido", en la medida que logran descubrir y potencializar habilidades complementarias en cada una de ellas; cuando las líderes de antaño generaban actitudes demasiado autoritarias. Añejos temas que parecen adquirir, aunque difusamente, nuevos significados a partir de las acciones ciudadanas de las mujeres.

Un buen número de estas asociaciones a desarrollado un sentido peculiar de autonomía frente a los intentos de partidos políticos u otros organismos civiles en su intento de cooptación. Aún no esta claro, sin embargo, si el peso esta puesto en la necesidad de defender su autonomía organizativa (ideológica) o en la secular desconfianza de las mujeres y en general de los marginados- frente a un mundo público cuyos códigos no manejan y les son hostiles, puesto que no se sienten en igualdad de condiciones.

En la localidad, la concepción y práctica colectiva de la democracia directa y participativa ha predominado como tendencia entre las asociaciones vecinales en lugar del concepto y práctica de la democracia representativa. No es que éstas desprecien la política, el "hacer política" y los valores de la democracia, sino que por diversas razones, que sería largo señalar aquí, los procedimientos y las actividades formales de la democracia representativa no fueron motivo de prioridad.

La novedad del movimiento emergente de participación ciudadana en los barrios y colonias ofreció a las mujeres un nuevo panorama y desafío de participación civil, modificando, con ello, retos y actitudes. En consecuencia, asumieron un nuevo desempeño legítimo en el ámbito público de nuestra megaciudad, donde la categoría de ciudadanía es un nuevo referente de la autorepresentación colectiva y convocatoria de las mujeres, así, reconocieron la importancia del poder ciudadano" y comenzaron a consevirse, ya no como simples apoyos para la construcción de los barrios, sino como expresión de la misma reivindicación ciudadana.

Producto y expresión de la participación ciudadana, el protagonismo de las mujeres en cuanto actrices y sujetos sociales, ciudadanas y mujeres-personas, no debe ser entendido y evaluado únicamente con la vara que mide la existencia real de la acción colectiva según sus momentos de mayor impacto. Comúnmente se cree que si los movimientos no se notan masivamente haciendo ruido en el escenario urbano ya desaparecieron por muerte natural o por cooptación. La participación de las ciudadanas en las asociaciones vecinales es un movimiento de latencia en el escenario cotidiano y en la cuadrícula subterránea" (Merlucci; 1980) de participación donde transcurren los más ricos procesos de interrelaciones solidarias, iniciativas, discusiones e intercambios que hacen posible la construcción social de identidad y acción colectiva, los cambios moleculares y la emergencia visible de los movimientos en determinados contextos. Las ciudadanas son las tenaces hormigas que fabrican la latencia de las asociaciones vecinales, dentro de los espacios cotidianos; es también un distintivo protagónico de las mujeres. Pagan muchos costos de esfuerzos y desgaste físico, emocional y moral a cambio de los beneficios materiales y simbólicos que logran obtener, pero tal vez vale la pena porque están en juego nuestras futuras generaciones. Por eso, desde mi particular punto de vista, es muy significativa la potencialidad de las asociaciones vecinales para generar derechos de la vida cotidiana" y, con ello, la práctica de los valores

democráticos. Así como la democratización del entorno de cotidianidad. La modernidad tiene mucho que aprender de ello.

En efecto, las mujeres perciben lo social de manera diferente que los hombres, tienden además a defender demandas diferentes, más centradas en la cotidianidad, el afecto y la subjetividad, se desplazan en espacios diferentes (no institucionalizados) se mueven en terrenos conocidos para conseguir demandas concretas"; desarrollan también estrategias de movilización diferentes, menos heroicas y riesgosas y más inmediatas, concretas y propias".

Al mismo tiempo, el impulso de sus actores sociales implica un esfuerzo significativo de parte de sus actores y son capaces de constituirse en agentes de cambio político y social.

Por ello, la discusión de lo que ha significado la participación de las mujeres en las políticas pública y en la definición del propio carácter democrático del proceso de cambio es, quizá, una de nuestras particularidades que adquiere nueva dimensión a diferencia de la visión masculina que la siente como una usurpación de su campo.

Conclusiones

Hemos querido detenernos aquí para enfatizar la participación real de las ciudadanas, en sus logros, dificultades y ambivalencias para reflexionar desde ahí algunas estrategias para el proyecto de Participación Ciudadana de la localidad.

- a) Es necesario reconocer los intereses inmediatos que movilizan a las ciudadanas y en base a ellos articular los intereses a más largo plazo. Junto con ello, rescatar las diferentes expresiones de organización, asumiéndolas como puntos de partida para el proceso de transformación democrática.
- b) De alguna forma tod@s estamos en el proceso de búsqueda de relaciones más democráticas. La diversidad de espacios, de tiempos y formas de participación y cuestionamiento enriquece la democracia.
- c) Dentro de esta diversidad ¿Qué priorizar? En la medida que pretendemos transformar la realidad global de las mujeres y no pequeñas parcelas de cotidianidad es necesario asumir el compromiso en toda su complejidad.
- d) En este sentido es tan importante la participación de las mujeres por transformar el contenido autoritario de la democracia y de la cultura política, así como sugerir una nueva forma de participación barrial y de liderazgo desde las asociaciones vecinales.
- e) Además de reconocer y consolidar los espacios propios se requiere conquistar nuevos. Entre ellos los puestos público asignados regularmente a los hombres -que por lo demás son puestos de decisión-. Es decir, los espacios de participación en los barrios son indispensables para el proceso de democratización. la acciones ciudadanas que impulsan las mujeres es también fundamental para su proceso de identidad.
- f) La confrontación cotidiana y pública en las asociaciones vecinales son espacios donde las mujeres han empezado a difundir propuestas democráticas y genéricas. Ser miembro de una organización vecinal no es lo mismo que pertenecer a las ONGs; sin embargo, es importante considerar ambas opciones como no excluyentes, más bien establecer relaciones respetando sus diferencias.
- g) La ambigüedad y la contradicción son parte de los procesos sociales y de la vida cotidiana. (como también lo es la negociación) identificando los aspectos fundamentales sobre los cuales incidir en acciones ciudadanas que podemos emprender con éxito en corto plazo y en las negociaciones con la gestión municipal a largo plazo.
- h) No es tarea fácil pensar en que las asociaciones vecinales sea un movimiento social estructurado; despierta viejos y, generalmente, justificados temores frente a posibles relaciones jerárquicas y de poder; la estructura que se le ha dado a las Asociaciones y/o Juntas de Vecinos a adquirido en parte estos temores. Pero frente a los temores es necesario plantear alternativas y no caer en la apatía y la inmovilización. Lo importante es recordar que cualquier estructura organizativa propuesta por la ciudadanía, en buena medida, cristaliza una concepción política democrática.
- i) La forma organizativa de las asociaciones vecinales parte de la dimensión subjetiva de sus integrantes, base fundamental que nutre la teoría de la vida cotidiana y de la democracia en general.

- j) La existencia de agrupaciones vecinales es trascendental en la medida en que cambia profundamente valores (democráticos) y actitudes, pensando con otra lógica la sociedad. Y posiblemente este sea el aspecto más difícil de lograr en sociedades como la nuestra donde la lógica de la imposición y del dominio aún prevalece porque nuestra democracia es todavía incipiente, porque el pensamiento dominante contiene muchos rasgos autoritario; porque es difícil aún reconocer la pluralidad de sujetos sociales que pueden definir en conjunto nuevas reglas del juego. El reto fundamental es entonces aportar a la construcción de espacios políticos donde se instale una propuesta anidada más en la tolerancia y el respeto que permita elaborar un proyecto social incluyente -la coexistencia e interrelación de diferentes sujetos sociales- y no a la exclusión.

Cuadro 1

RELACION DE LAS AGRUPACIONES CIUDADANAS EN MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA	
MUNICIPIO	PORCENTAJE
Apodaca	70 %
Escobedo	80 %
Guadalupe	85 %
Monterrey	60 %
San Nicolás	75 %
San Pedro Garza García	90 %
Santa Catarina	87 %

Cuadro 2. Demandas en Orden Jerárquico

Jerarquizando tenemos:

1-. Áreas Verdes
2-. Espacios recreativos
3-. Espacios de formación.
4-. Mejoras al transporte público
5-. Construcción de Iglesias
6-. Introducción y mejoras de servicios básicos luz, agua, gas, pavimentación, etc-
7-. Legalización de terrenos.

1 Para referirse indistintamente al género se ha utilizado el @. Al encontrarse con dicho símbolo leer los o las, o los dos juntos. Esta modalidad la hemos empezado a utilizar para promover el mundo de equidad y diversidad al que aspiramos.

2 Cuando nos referimos al sistema de autoridad familiar, hablamos de un sistema simbólico presente en las relaciones de parentesco en el que se reconocen autoridades de un modo jerárquico, y en el que las jerarquías se ordenan en función de patrones culturales históricos, los cuales definen como autoridad a quien posee la capacidad individual para manejar: recursos materiales, abastecimiento de bienes, información y conocimiento provenientes del mundo público, Que por lo demás, cada vez más mujeres han tenido acceso a la entrada y salida del mundo público. (Schmukler :1996)

Bibliografía

- Béjar, Raúl El Mexicano: aspectos culturales y psicosociales. México. UNAM, 1988.
- Bonfil, Guillermo México Profundo, una civilización negada. México. CONACULTA, 1990.
- Crespo, José Antonio Legitimidad versus legalidad en los procesos de transición", en *Este País. Tendencias y Opiniones*. México. DOPASA. no. 52. julio 1995. pp. 30-32.
- Habermas, Guy El desencanto de la democracia" [Entrevista de Eduardo Bohórquez, David Gómez y Guillermo Rosas] en *Nexos*. México. no. 217, enero 1996. pp. 53-57.
- García, Brigida Dinámica familiar y relaciones de género" en *Beatriz Schmukler (ed)*. The Population Council. New York, 1996.
- García Canclini, Néstor Los estudios culturales de los 80's a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina" en *Iztapalapa*, UAM- 1, año II. no. 24. extraordinario de 1991.
- Gutiérrez, Roberto El campo conceptual de la cultura política" en *Argumentos*. UAM-Xochimilco. no. 18. abril, 1993.
- La Boatie, Etienne Le discours de la servitude volontaire. Paris. Payot, 1976.
- Nava Carmen y Mario Carrillo (Coords) México en el imaginario". México. CENCA UAM Xoximilco, 1995.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán Reflexiones sobre el impacto de las transformaciones de género en la familia y el futuro de los niños". New York. The Population Council, 1996.
- Schmukler, Beatriz Las mujeres en la democratización social" en *Estudios Sociológicos XIII*, no. 39. 1995. pp. 121-142.
- Stromquist, Nelly Familias en surgimiento y democratización de las relaciones de género". University of California Press, 1996.